

## Acta No. 9

### Infraestructura Panameña de Datos Espaciales Componente de Marco Legal y Políticas de la IPDE

**Lugar:** Salón de reuniones del Instituto Geográfico Nacional  
"Tommy Guardia"

**Fecha:** Jueves 7 de noviembre de 2013.

#### **Participantes de la reunión:**

Itzi Alvarado de Heros	Autoridad Marítima de Panamá
Luis Andrés Ureña	Autoridad Marítima de Panamá
Celia Cruz	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Franklin Peña	Universidad de Panamá
Nixia Cohen	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"
Diniz Ramos	Autoridad del Turismo
Nathanael Méndez	Autoridad Nacional de Tierras
Anthony Atencio	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"

#### **Puntos a tratar (orden del día)**

1. Aprobación del Acta anterior
2. Ratificación de la Coordinadora y Secretario del Componente del Marco Legal y Políticas de la IPDE
3. Revisión y Corrección del Reglamento Operativo con las Observaciones del **MEDUCA, ANAM y MIVIOT**
4. Desarrollo del Plan de Trabajo (Convenios/Acuerdos Interinstitucionales)
5. Asuntos Varios
6. Convocatoria de próxima reunión

### **Punto 1**

Se leyó el acta anterior y fue aprobada.

### **Punto 2**

Con la anuencia de los presentes fueron ratificados de manera permanente la Licenciada Itzi Alvarado de Heros, como Coordinadora del Componente del Marco Legal y Políticas y al Licenciado Luis Ureña como secretario del Componente.

### **Punto 3**

Con las observaciones remitidas por la Directora de Asesoría Legal del Ministerio de Educación en su nota DNAL-1836-PCL-07 fechada 21 de octubre de 2013, a través del Profesor Elías González Director Nacional de Educación Media Profesional y Técnica, y como parte de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales, y conforme al Decreto Ejecutivo No.51 del 14 de febrero de 2013, se homologaron las distintas consideraciones al Reglamento Operativo de la IPDE, con las correcciones, como por ejemplo; orden cronológico, eliminación de los artículos transitorios, párrafos, y otros.

### **Punto 4**

Con las observaciones remitidas por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) a través del Licdo. Jovel Nuñez, de Geomática/DASIAM, mediante correo fechado jueves 31 de octubre de 2013, como parte de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales, y conforme al Decreto Ejecutivo No. 51 de 14 de febrero de 2013, se homologaron las distintas consideraciones al Reglamento Operativo de la IPDE, con las correcciones de forma, redacción y siglas.

### **Punto 5**

Con las observaciones remitidas por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) a través de la Licda. Karla Ducasa, mediante correo fechado miércoles 6 de noviembre de 2013, se homologaron las distintas consideraciones al Reglamento Operativo de la IPDE.

### **Punto 6**

Se evaluaron y analizaron dichas consideraciones, toda vez que el Reglamento Operativo se encuentra en su etapa final para entrega formal a la Licda. Isis Tejada Coordinadora de la IPDE.

### Punto 7

Se entregó Borrador de Acuerdo Interinstitucional entre la Universidad de Panamá y el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" a la Ing. Nixia Cohen integrante del Componente de Marco Legal y Políticas, para sus observaciones el cual será utilizado como referencia para la celebración de los acuerdos con las diversas instituciones que integran la IPDE, según el artículo 7 del Decreto Ejecutivo 51 de 14 de febrero del 2013.

### Punto 8

Se convoca nueva fecha de reunión el próximo **miércoles 13 de noviembre del 2013 a las 9:00 a.m.** en el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".

**Se finalizó la reunión a las 3:30 p.m. de la tarde de este mismo día.**

Coordinadora

  
LICDA. ITZI ALVARADO DE HEROS

Secretario

  
LICDO. LUIS UREÑA